

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30301 *BROKER DE FINANCIACIÓN HIPOTECARIA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1291/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Olga Santiesteban Vacas, contra Broker de Financiación Hipotecaria, S.a., se ha dictado auto de insolvencia, de fecha 21 de septiembre de 2009, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por impote de 38.823,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090074435-1